CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA – CORPOSANTANA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995 y el marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, los suscritos:

JULIÁN DARÍO JARAMILLO MORALES
Representante Legal

JUAN MANUEL QUINTERO HENAO
Contador Público
T.P. 51184-T

CERTIFICAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD:

1. Que los Estados Financieros de la CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA – CORPOSANTANA, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron preparados conforme al marco técnico normativo aplicable a entidades del Grupo 2 – NIIF para PYMES.
2. Que dichos estados financieros comprenden:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Notas a los Estados Financieros
3. Que las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad de la entidad, los cuales se llevan conforme a las normas legales vigentes en Colombia.
4. Que se verificó previamente la información contenida en ellos, certificando que:
 - Reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
 - Presentan en forma fidedigna los resultados del período.
 - No contienen omisiones relevantes ni inconsistencias materiales.
5. Que la Corporación no se encuentra obligada a contar con Revisor Fiscal, de conformidad con los topes legales vigentes, razón por la cual la certificación corresponde exclusivamente

al Representante Legal y al Contador Público, conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) para ser aportada dentro del proceso 061-CONV-ASO-2026 adelantado por el Municipio de San José.

Julian D. Jaramillo.

JULIÁN DARIOJARAMILLOMORALES

C.C. 1.054.917.066 de Anserma, Caldas.

Gerente y Representante Legal.

CORPOSANTANA

JUAN MANUEL QUINTERO HENAO

C.C. 10.281.411 de Manizales, Caldas.

Contador Público.

T.P. 51184-T